



LA REVISTA PERUANA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA. ÚLTIMOS 15 AÑOS

Resumen

Introducción: El actual Comité Editorial de la Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia ha tenido a su cargo la publicación del órgano oficial de difusión de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología durante los últimos 15 años, en los que ha habido avances extraordinarios en la especialidad. **Objetivos:** Determinar los tipos y características de los trabajos publicados en la Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia en los últimos 15 años y si guardan relación con la investigación en la especialidad. **Diseño:** Investigación documental, descriptiva. **Órgano:** Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia, revista indexada. **Material:** Publicaciones en la Revista durante los años 1994 a 2008. **Intervenciones:** Se revisa los índices de publicación y de autores, respectivamente, de la Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia, entre los años 1994 y 2008, determinándose los tipos y características de publicación, las razones de modificación del contenido, los autores que publicaron más artículos, indexación. **Principales medidas de resultados:** Tipos y características de publicación y autores que más publicaron. **Resultados:** Desde 1994, se ha publicado 592 artículos originales de la especialidad y 53 Editoriales, con un total de 645 artículos. Ha habido un promedio de 5,6 trabajos originales por número, que significaron el 50,5% de toda la producción. Los 46 artículos de revisión dieron un promedio de 0,8 por número y el 7,1% de la producción. Se publicó doce simposios, con un total de 74 tópicos, lo que hace un promedio de 6,2 subtemas de simposio por número. Escribieron 551 autores únicos o principales y 887 coautores de los diversos artículos. **Conclusiones:** La publicación científica de la Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia ha mantenido permanencia, periodicidad y puntualidad y se ha ido perfeccionando durante los 15 años, influenciada por los avances en la especialidad y los requisitos de las normas de Vancouver y de las indexadoras, lo que ha mejorado la calidad de la misma.

Palabras clave: Revista biomédica, ginecología, obstetricia, investigación, publicación científica.

José Pacheco-Romero

Director, Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia

Director, Anales de la Facultad de Medicina, Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Past Presidente, Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología

Maestro Latinoamericano de Obstetricia y Ginecología

Financiamiento: Autofinanciado.

Conflicto de intereses: El Dr. José Pacheco-Romero es Director de la Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia, desde 1994 hasta el presente.

Correspondencia:
jpachecoperu@yahoo.com

Trabajo recibido el 20 de marzo de 2009 y aceptado para publicación el 30 de marzo de 2009.

Rev Per Ginecol Obstet. 2009;55:51-57.

Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia. Last 15 years

ABSTRACT

Introduction: Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia current Editorial Committee has been in charge of the Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología official journal during the last 15 years, time of extraordinary advances in the specialty. **Objectives:** To determine types and characteristics of scientific papers published in the Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia in the last 15 years and if they keep relation with research in the specialty. **Design:** Documental, descriptive research. **Journal:** Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia, indexed biomedical journal. **Material:** Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia publications from 1994 through 2008. **Interventions:** From 1994 through 2008 Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia

publication and author indexes are reviewed, determining types and characteristics of publication, reasons of content modifications, authors with more publications, indexation. **Main outcome measures:** Publications types and characteristics and authors that published more. **Results:** Since 1994, 592 original specialty papers and 53 Editorials have been published, totaling 645 articles. There has been an average of 5,6 original papers per number or 50,5% of the whole production. The 46 review papers signified an average of 0,8 per number and 7,1% of the production. We published twelve symposia, totaling 74 topics and an average of 6,2 symposium subthemes per number. We found 551 single or first authors and 887 coauthors. **Conclusions:** Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia has maintained permanence, periodicity and punctuality

and has improved its quality as a scientific publication during these 15 years influenced by advances in the specialty of Obstetrics and Gynecology and by Vancouver norms and data bases requisites.

Key words: Biomedical journal, gynecology, obstetrics, research, scientific publication.

INTRODUCCIÓN

En 1994, luego de años difíciles para las publicaciones en la especialidad, fuimos encargados para que la revista Ginecología y Obstetricia –que apareció por primera vez en 1955, como órgano oficial de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología–,



continuara publicando temas científicos relacionados a la especialidad, escritos por los asociados y por autores e invitados peruanos y de otros países, de manera de cumplir con la finalidad de difundir el conocimiento de la ginecoobstetricia y de reproducción humana entre sus asociados, profesionales interesados y de especialidades afines⁽¹⁾.

La tarea, en ese momento dificultada por la escasa investigación y el poco interés en publicar⁽²⁾, fue tomada con enorme entusiasmo por el Comité Editorial, principalmente por el reto científico involucrado y por el constante apoyo de los diversos (once) Consejos Directivos que confiaron en nosotros. Así, conseguimos que varios de los nuevos miembros titulares y asociados redactaran sus trabajos de incorporación como artículos de publicación, que los ponentes de los simposios y congresos y jornadas dedicaran una parte de su valioso tiempo en redactar sus aportes, que invitados de países de América Latina nos remitieran artículos y, por supuesto, que los miembros de la Sociedad fueran constantes colaboradores. De esta manera, pudimos mantener periodicidad y cumplir con 3 números por volumen, entre los años 1995 y 1998, para después lanzarnos al mayor compromiso de cuatro números por volumen, que hemos mantenido desde 1999 hasta el presente.

En el año 2003, la Revista cambió el nombre original por el de 'Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia'⁽³⁾, con el objeto de diferenciarla de otras revistas

latinoamericanas denominadas también 'Ginecología y Obstetricia'. Ha habido variación en su carátula endosoportunidades, siempre para hacerla más atractiva. Asimismo, el diseño editorial y la caja han sido perfeccionadas constantemente, adaptándose a la modernidad de las revistas biomédicas. Hemos cuidado mucho en mantener el estilo y una redacción impecable, hasta donde fuera posible, lo que hoy es un requerimiento. Y, lo más importante, nos hemos adecuado a los requisitos internacionales de publicación de las revistas biomédicas^(4,5).

La investigación en la especialidad –y en casi todas las especialidades médicas– no ha tenido en nuestro país la fortaleza de los países nórdicos, en estos 15 años. Pero, los adelantos en la tecnología de diagnóstico y tratamiento quirúrgico, en la biología molecular e inmunología, un mejor conocimiento del fenómeno de la reproducción, de la implantación, del feto y la placenta, de la fisiología materna y fetal, así como de los mecanismos fisiopatológicos de las infecciones, los virus, el *shock*, el trasplante, el cáncer ginecológico, entre otros, y de su manejo médico, quirúrgico y recientemente genético, han despertado el interés de colegas e instituciones; y así hemos publicado trabajos originales sobre biología molecular, genética, inmunología, ecografía, endoscopia ginecológica, reproducción asistida, altura, salud sexual y reproductiva, cáncer, entre otros temas de interés.

El Comité Editorial –que incluye además del Director a los Drs. Luis Távara (Director Asociado),

Alberto Ascenzo, Antonio Ciudad, Miguel Gutiérrez, Jorge Salvador, Pedro Saona y Carlos Santos– ha permanecido con pocas variaciones durante los últimos 15 años, lo cual creemos es parte de la fortaleza de una publicación.

Con el objetivo de determinar los tipos y características de los trabajos publicados en la Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia en los últimos 15 años y si se ha mantenido el interés de la investigación en la especialidad, hemos realizado el presente estudio.

MÉTODOS

El presente es un estudio documental, descriptivo, en el que se ha revisado los índices de materia⁽⁶⁾ y el índice de autores⁽⁷⁾ de la Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia, desde el año 1994 hasta el año 2008. En este lapso se ha publicado 15 volúmenes, que consistieron en un número en 1994, 3 números por año, los años 1995 a 1999, y 4 números por volumen desde 1996 hasta el presente.

De manera de orientar al lector, mostramos a continuación la terminología empleada para los tipos de publicación, cuyas características de presentación se encuentran en las Normas para publicación y la *Information for authors*, en cada número de la Revista:

- Editorial: Comunicación escrita por el Director de la Revista o un invitado especial, en el que expone aspectos relacionados a la especialidad, a la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología o a la Revista.



- Trabajo original: Trabajo de investigación inédito sobre una materia relacionada con el campo científico, técnico, humanístico o ético de la ginecología, obstetricia o reproducción humana.
 - Artículo o tema de revisión: Revisión nosológica que sintetiza, analiza y actualiza un tema de ginecología, obstetricia o reproducción humana, incluyendo las evidencias científicas.
 - Simposio: Reunión de tópicos que examinan y discuten determinado tema de la especialidad.
 - Comunicación corta: Escrito breve sobre un tema determinado que el autor presenta a la Revista para su conocimiento y discusión. Puede ser una investigación original preliminar o que no tiene la trascendencia de un trabajo original.
 - Caso clínico: Caso de la clínica ginecoobstétrica de interés diagnóstico, rareza de observación o evidente interés, que amerite su publicación.
 - Salud pública: Trabajo relacionado a esta ciencia eminentemente social y cuyo objetivo es ejercer y mantener la salud de la mujer y su familia y el control o erradicación de la enfermedad.
 - Artículo de opinión: Escrito que se caracteriza por la exposición y argumentación del pensamiento de una persona reconocida acerca de un tema de la especialidad.
 - Educación médica: Trabajo relacionado con la educación en las ciencias de la salud, principalmente en ginecología, obstetricia y reproducción humana.
 - Ética: Artículo relacionado al conjunto de normas morales que rigen la conducta humana, en la atención especializada de la mujer.
 - Historia: Narración y exposición de acontecimientos pasados relacionados a ginecología y obstetricia.
 - Semblanza: Bosquejo biográfico de un médico ginecólogo-obstetra contemporáneo, cuya labor haya tenido particular influencia en la especialidad y/o en la vida de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología.
 - Carta al Editor: Comunicación escrita dirigida al Director de la Revista.
 - Resumen: Exposición escrita corta que sintetiza un artículo científico publicado en una revista biomédica, de interés para el lector.
- De estos, se considera artículos científicos a los trabajos de investigación, revisiones, comunicaciones cortas, casos clínicos y hechos históricos de la especialidad.
- Durante los 15 años, se ha publicado 592 artículos, como se observa en la Tabla 1⁽⁶⁾. Al añadir los 53 Editoriales, el número de artículos alcanza 645. Los tipos de artículos en la tabla siguen una secuencia similar a como fueron publicados en la Revista.

Tabla 1. Tipos y cantidad de artículos publicados en la Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia, entre los años 1994-2008

• Editorial	53
• Trabajos originales	299
• Artículo de revisión	46
• Simposios (doce)	74
• Comunicaciones cortas	39
• Casos clínicos	51
• Salud pública	22
• Artículo de opinión	10
• Educación médica	3
• Ética	3
• Historia	7
• Semblanza	1
• Carta al Editor	2
• Resúmenes (varios)	35

Si dividimos los trabajos originales (investigaciones inéditas) entre los 53 volúmenes publicados, ha habido un promedio de 5,6 trabajos originales por número, que significaron el 50,5% de la producción científica. Los 46 artículos de revisión dieron un promedio de 0,8 por número y el 7,1% de la producción. Se publicó doce simposios, con un total de 74 tópicos, lo que hace un promedio de 6,2 subtemas de simposio por número.

Desde el año 2006, se ha publicado doce simposios, con un total de 74 tópicos y un promedio de 6,2 subtópicos por número. Las comunicaciones cortas se presentaron 0,7 por número y los casos clínicos, prácticamente uno por número. Los 22 artículos sobre salud pública representan 0,4 por número o 3,4% de todo lo publicado. Mientras hubo 10



artículos de opinión durante los 15 años, hubo solo siete sobre historia, tres sobre educación médica y tres sobre ética, dos cartas al Editor y una semblanza.

En la relación mostrada en la Tabla 1 figuran 35 Resúmenes. En realidad, fueron 35 colecciones de resúmenes relevantes obtenidos de publicaciones biomédicas extranjeras y nacionales.

Si restamos de los 645 artículos publicados los Editoriales, los Resúmenes y las Cartas al Editor, los artículos científicos relacionados a la especialidad sumaron 555, lo que significa que 86% de lo publicado en los 15 años fueron trabajos de investigación, revisiones, comunicaciones cortas, casos clínicos y hechos históricos de la especialidad.

Hubo un total de 551 autores únicos o principales (sin incluir los Editoriales) y 887 coautores de los diversos artículos. En la Tabla 2 observamos los autores con más de cuatro artículos publicados en el periodo estudiado, tabla en la que solo hemos considerado a los autores únicos o principales; es decir, que estos autores pueden haber participado además como coautores en otros artículos. Tampoco hemos tenido en cuenta los 53 Editoriales, que fueron redactados en la gran mayoría de los casos por el Director de la Revista, aunque los Presidentes de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología escribieron mensajes importantes. El lector puede encontrar esta relación completa en el índice por autores publicada en el número de la Revista, volumen 54(4), de octubre a diciembre de 2008 ^(6,7).

Tabla 2. Relación de autores principales que publicaron cuatro trabajos o más en la Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia, entre los años 1994 y 2008.

• Acho, Segundo	4
• Ascenzo, Jorge	6
• Bellido, Percy	5
• Bendezú, Guido	4
• Celis, Alfredo	4
• Chumbe, Ovidio	4
• Ciudad, Antonio	4
• Díaz, Jorge	5
• García, Javier	4
• Huamán, Moisés	9
• Jerónimo, José	4
• Mere, Juan	6
• Pacheco, José	29
• Pacora, Percy	9
• Pereda, José	5
• Pinedo, Adolfo	5
• Quiroga de Michelena, María	4
• Quispe, José	5
• Salvador, Jorge	4
• Sandoval, José	6
• Saona, Pedro	4
• Siu, Alejandro	7
• Sotero, Gonzalo	4
• Távara, Luis	27
• Ticona, Manuel	10
• Urbina, Claudia	6
• Valdivieso, Róger	4
• Vásquez, Javier	4

Hubo una apreciable cantidad de trabajos de las diversas regiones del país y del extranjero. En la Tabla 2 podemos observar los cuatro investigadores que más publicaron de provincias (PB, GB, MT, JV). Además, se ha publicado

normas técnicas de enfermedades prevalentes en regiones fuera de Lima, así como los primeros estudios de reproducción asistida en la altura. Tres de nuestros investigadores (JJ, PP, RV) ahora radican en el extranjero. Y en la misma tabla se encuentran una genetista (MQM) y un patólogo (JP) locales, que aportan continuamente a la Revista y a la Sociedad, así como un ginecólogo extranjero (GS).

También fue idea del Comité Editorial presentar al final de cada volumen la relación de artículos publicados por número. Índice que se fue incrementando a través de los años ⁽⁶⁾. Paralelamente, hemos publicado el índice por autores, con los correspondientes coautores, trabajos, año, volumen y páginas en que se les puede encontrar ⁽⁷⁾.

DISCUSIÓN

Una revista biomédica es considerada importante científicamente cuando los trabajos originales superan en número a los artículos de revisión (el porcentaje de trabajos originales supera el 40 por ciento; en nuestro caso, 50,5%), no porque los segundos no tengan relevancia –pues la tienen como resumen de la amplia experiencia local e internacional y la evidencia científica-. La publicación de trabajos originales denota que la revista apuesta por la investigación y el nuevo conocimiento.

Los criterios mínimos para la calificación de revistas científicas peruanas de salud señalan como características básicas obligatorias que el contenido científico debe representar el 80% de sus páginas,



incluyendo artículos originales, informes técnicos, normas o especificaciones, ponencias o comunicaciones a congresos, cartas al editor o artículos breves, artículos de revisión, estados del arte, orbituarios. Es por ello que las características de la Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia han variado en los últimos años, influenciadas por los requisitos de las indexadoras, lo que ha mejorado indudablemente la calidad científica de la misma, pero habiendo tenido el Comité Editorial que desestimar muchos temas remitidos para publicación, al no ser compatibles con estos requisitos y las nuevas Normas de publicación de la Revista. En el caso de las indexadoras SciELO Perú⁽⁸⁾ y Redalyc⁽⁹⁾, estos criterios mínimos requeridos por la indexadora BD Lipecs⁽¹⁰⁾ son aún más exigentes, pues evalúan la originalidad y calidad de los artículos. Además, se señala que 40% de sus páginas consistirán en artículos originales. Nos sentimos muy satisfechos que la investigación ha estado presente en nuestra Revista y hemos tenido un 50,5% de trabajos originales en estos 15 años; en total, 86% de todos los artículos fueron trabajos de investigación, revisión u observación. Actualmente, estamos indexados en la Biblioteca Virtual en Salud, a cargo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos⁽¹¹⁾, y en Latindex⁽¹²⁾. Nos encontramos en el proceso de actualizar los 'pdf' de los volúmenes publicados hasta 2006, pues se dio el caso que nuestra Revista figuraba en la Biblioteca Virtual en Salud solo hasta el 2005 durante el 2008, debido a que la edición electrónica no se correspondía con su edición impresa⁽¹³⁾. De esta manera,

habremos cumplido con uno de los requisitos de las indexadoras anteriormente mencionadas.

Los 46 artículos de revisión han contribuido a la calidad científica de la Revista. En una reunión de editores de revistas biomédicas peruanas convocada por la Universidad Católica, en 2007, con ocasión de una primera visita de la indexadora mexicana Redalyc, conseguimos que los artículos de revisión fueran considerados como trabajos originales para el puntaje de indexación respectivo. Sin embargo, en el presente trabajo, no hemos agregado los temas de revisión a la suma de trabajos de investigación, con la finalidad de apreciar mejor la investigación original e inédita sobre la especialidad que ha sido publicada en la Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia. Si lo hacemos, los trabajos originales y los artículos de revisión en conjunto han aportado 58,3% de nuestra publicación total.

El año 2006, el Comité Editorial se propuso estimular la publicación de temas de interés –en forma de simposios– que los lectores pudieran aplicar en su práctica diaria. El Comité, en sesiones especiales, selecciona los temas a ser desarrollados, encarga un simposio a cada miembro, quien lo organiza, y el Comité invita a los autores nacionales y extranjeros a contribuir con los diferentes tópicos considerados. Tenemos la esperanza que estos doce simposios, con un total de 74 tópicos y un promedio de 6,2 subtópicos por número, hayan cumplido con el objetivo de ser orientadores de la práctica

ginecoobstétrica de nuestros asociados y lectores. Tenemos ya en marcha los simposios para el presente año y el inicio del próximo.

Los miembros de la Sociedad permanentemente nos han remitido comunicaciones cortas y casos clínicos, lo que ha permitido que tuviéramos uno de cada uno por número de la Revista.

No es fácil encontrar artículos sobre salud pública en nuestro medio, salvo en las revistas especializadas. Por ello, los 22 artículos publicados por la Revista, que representaron 0,4 por número o 3,4% de todo lo publicado, puede significar el interés que la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología tiene para que sus miembros se interesen por el bienestar de la mujer, al mismo tiempo que elabora normas y es asesora del Ministerio de Salud en los temas de morbilidad materna y perinatal, salud sexual y reproductiva, aborto, planificación familiar, violencia, cáncer ginecológico, entre otros, todo lo cual se ha reflejado en sendos artículos en la Revista por los especialistas que laboran en dichos temas. Esperamos tener más artículos sobre este importante aspecto nacional, recordando que la mortalidad materna y la mortalidad perinatal desafortunadamente continúan siendo líderes dentro de las causas de muerte en el Perú⁽¹⁴⁾.

Existe una recomendación del Colegio Médico del Perú de que el tema de Ética sea considerado en las reuniones académicas y editoriales de las revistas biomédicas, por su trascendencia



en la deontología y calidad de atención en salud. Sin embargo, el tema ético no se limita a la atención médica, sino que también debe ser tenido en cuenta en la investigación propiamente dicha, en la docencia y, por supuesto, en la publicación. En reunión reciente de varios directores o miembros de comités editoriales de revistas biomédicas, se acordó escribir un editorial sobre ética en publicación, por circunstancias que vienen aconteciendo en el campo. Por otro lado, se ha encargado al Director Asociado, Dr. Távara, organizar un simposio sobre Ética en ginecología y obstetricia y convocar a intelectuales en el tema, para abordarlo de la manera más sistemática.

Cambiando de topico, vemos con sorpresa que tratamientos médicos ya considerados como paradigmas de nuestra especialidad –ácido fólico, vitaminas, episiotomía, cerclaje, circuncisión, mamografía, etc., etc.- las evidencias nos señalan al presente hallazgos inesperados. Se ha encomendado al Dr. Antonio Ciudad, miembro del Comité Editorial, a coordinar series de artículos, con invitados especiales, sobre Controversias en Ginecología y Obstetricia, que seguramente serán motivo de comentarios diversos entre nuestros asociados.

Para el Editor de una revista biomédica, las Cartas al Editor son comunicaciones escritas que demuestran el interés por los artículos publicados, así como permiten intercambiar experiencias en temas importantes de la especialidad. Por ello, aprovechamos el presente artículo

para invitar a nuestros asociados y lectores a remitir Cartas al Editor sobre los temas que publicamos o que hemos publicado en la Revista, así como contribuciones al conocimiento de la especialidad.

Ha sido interesante la publicación de 35 series de Resúmenes en la Revista. Fueron colecciones de resúmenes relevantes obtenidos de publicaciones biomédicas extranjeras y nacionales, lo que significó un trabajo meticuloso para el Director, en la búsqueda bibliográfica, traducción y edición. Se publicó estos Resúmenes en sendos 35 números, es decir, durante 9 años. No lo hemos continuado publicando después, porque los resúmenes científicos no figuran entre los artículos evaluados en las revistas biomédicas para su indización.

Cuando decidimos postular al ingreso a las indexadoras, tuvimos que seleccionar con mayor cuidado los trabajos remitidos a la Revista, observando su originalidad, importancia del tema, diseño, redacción y su adecuación a las Normas para publicación de la Revista, las cuales se basan en los Requisitos de Vancouver para los trabajos remitidos para publicación en las revistas biomédicas⁴. Con nuestra inclusión en la Biblioteca Virtual de Salud y Latindex, nuestra Revista puede ser vista electrónicamente en el mundo, aunque esperamos ingresar a SciELO Perú y Redalyc para alcanzar una mejor categorización entre las revistas biomédicas del continente y conocer las visitas que nos hacen y los tipos de lectores y de artículos motivo de búsqueda bibliográfica.

Un requisito sumamente importante en la calificación de una revista médica es el contar con un cuerpo de evaluadores externos que permitan el arbitraje, es decir, la revisión de los trabajos remitidos para publicación de manera de determinar su calidad científica, entre otros, y determinar su publicación, eventuales modificaciones previas o su rechazo. La Revista tiene evaluadores externos, elegidos por el Comité Editorial, que nos han apoyado en la última década (ver página inicial de la Revista). El último año 2008, y a iniciativa de las indexadoras, se ha incorporado un Consejo Editorial, conformado por investigadores nacionales y extranjeros con amplia experiencia en publicación médica, como son los Drs. Andrés Calle, Rodrigo Cifuentes, Silvio Cúneo, José Jerónimo, Francisco Mauad Filho, María Isabel Michelena y Alberto Ramírez. Todo ello permite elevar la calidad y el prestigio de nuestra Revista y convenir con los requisitos de las indexadoras.

Cuando se reúnen los Comités Editoriales para evaluar la modificación de la presentación de una Revista, existen dos corrientes definidas: aquella que prefiere que no se varíe la carátula y el formato; y, el otro extremo, que se varíe inclusive la carátula en cada número, manteniendo una presentación básica. Nuestro Comité Editorial optó por la variación de la carátula hasta en dos oportunidades, de manera de hacerla más atractiva y de acuerdo a la presentación moderna y atrayente de varias nuevas revistas biomédicas extranjeras. Asimismo, se ha ido mejorando la caja y el diseño de las páginas



interiores, de manera de facilitar la lectura. Es conocido que la presentación del texto en tres columnas permite una lectura más rápida, utilizando un tipo y tamaño de letra al alcance visual de nuestros lectores. Y, como expresamos más arriba, hemos tenido mucho cuidado en mantener el estilo de la Revista y optimizar la redacción, que es una carta de presentación a los lectores y a las indexadoras.

Al finalizar el presente trabajo, es el deseo reconocer la labor del Comité Editorial en su conjunto, cuya participación permanente y el continuo intercambio de ideas del grupo en reuniones calendarizadas ha permitido que la Revista logre un lugar destacado entre las revistas biomédicas peruanas, por su calidad de trabajos, presentación, permanencia y puntualidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Pacheco J. Presentación. *Ginecol Obstet* (Perú). 1994;40(1):3.
2. Pamo OG. Estado actual de las publicaciones periódicas científicas médicas del Perú. *Rev Med Hered*. 2005;16:65-73.
3. Comité Editorial. Editorial. *Rev Per Ginecol Obstet*. 2003;49(2):82-3.
4. International Committee of Medical Journal Editors. Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals: Writing and Editing for Biomedical Publication. Updated October 2005. Disponible en: D:\A Word\Journals\Uniform Requirements for Manuscripts Biomedical J.htm. Obtenido el 16 de febrero de 2008.
5. Pacheco J. Cómo publicar un artículo biomédico en la Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia. *Rev Per Ginecol Obstet*. 2004;50(2):123-8.
6. Índice 1994-2008. *Rev Per Ginecol Obstet*. 2008;54(4):282-92.
7. Índice por autores (1994-2008). *Rev Per Ginecol Obstet*. 2008;55(4):293-300.
8. SciELO Perú. Scientific Electronic Library Online. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/scielo.php>. Obtenido el 20 de marzo de 2009.
9. Redalyc. Red de Revistas Científicas de América Latina. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/Obstenido> el 20 de marzo de 2009.
10. BD Lipecs. BD para Literatura Peruana de Cinecias de la salud. Disponible en: http://www.google.com.pesearch?sourceid=navclient&ie=UTF-8&rlz=1T4RNWN_enPE275PE276&q=bd+lipecs. Obtenido el 20 de marzo de 2009.
11. Bireme, OPS, OMS. Biblioteca Virtual en Salud. Disponible en: <http://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/ginecologia/antiores.htm>. Obtenido el 20 de marzo de 2009.
12. Latindex. Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal. Disponible en: <http://www.latindex.unam.mx/larga.php?opcion=1&folio=16435>. Obtenido el 20 de marzo de 2009.
13. Huamaní C, Pacheco J. Visibilidad y producción de las revistas biomédicas peruanas. En publicación.
14. Risolidaria. Infancia. Minsa asume el reto para disminuir mortalidad materna y perinatal para el 2015. Disponible en: <http://www.risolidaria.org.pe/infancia/detallepontealdia3/146/minsa-asume-el-reto-de-disminuir-mortalidad-materna-y-perinatal-para-el-2015/>. Obtenido el 20 de marzo de 2009.